

Secretaría de Agricultura y Ganadería
Programa de Desarrollo Rural Sostenible para la Región Sur EMPRENDESUR

SISTEMATIZACIÓN CERRANDO BRECHA DE GÉNERO

EXPERIENCIA DEL EMPRENDESUR



SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA



Secretaría de Agricultura y Ganadería
Programa de Desarrollo Rural Sostenible para la Región Sur EMPRENDESUR

SISTEMATIZACIÓN CERRANDO BRECHA DE GÉNERO EXPERIENCIA DEL EMPRENDESUR



SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

Emprende
SUR

FIDA
Invertir en la población rural

BCIE



IICA



Cerrando brecha de género: experiencia del EMPRENDESUR por IICA se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento-Compartir igual 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>) Creado a partir de la obra en www.iica.int.

El Instituto promueve el uso justo de este documento. Se solicita que sea citado apropiadamente cuando corresponda.

Esta publicación está disponible en formato electrónico (PDF) en el sitio Web institucional en <http://www.iica.int>

Coordinación editorial: Marco Tulio Fortín
Corrección de estilo: Olga Patricia Arce
Diagramación: R&P Mercadeo Integral
Diseño de portada: R&P Mercadeo Integral
Impresión: R&P Mercadeo Integral

Fortin, Marco

Cerrando brecha de género: experiencia del EMPRENDESUR / Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Secretaría de Agricultura y Ganadería; Dominique Villeda y Jenny Maradiaga. - Honduras: IICA, 2019.

48 p.; 15.2 cm x 22.8 cm

ISBN: 978-92-9248-845-1

Proyecto EMPRENDESUR

1. Integración de la perspectiva de género 2. Mujeres 3. Sector agrario 4. Participación comunitaria 5. Proyectos de desarrollo 6. Cooperación internacional 7. Honduras I. Villeda, Dominique II. Maradiaga, Jenny III. IICA IV. SAG V. Título

AGRIS
E50

DEWEY
305.472 83

Tegucigalpa, Honduras
2019

CONTENIDO

SIGLAS	4
PRÓLOGO	6
EL PROBLEMA O SITUACIÓN INICIAL	8
EL CONTEXTO	10
EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL EMPRENDESUR.....	10
SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ZONA DEL PROGRAMA	13
INSTITUCIONALIDAD DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN HONDURAS.....	14
MARCO LEGAL PARA EL ENFOQUE DE GÉNERO.....	14
PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO	16
LOS ENFOQUES DE LA TEORÍA DE GÉNERO.....	16
EL ABORDAJE DE LAS BRECHAS DE GÉNERO EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO	17
REDUCCIÓN DE LAS BRECHAS DE GÉNERO EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL.....	19
ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA	21
DESDE EL DISEÑO HASTA LA APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO POR EMPRENDESUR.....	21
CONOCIMIENTO Y ADOPCIÓN DE LA METODOLOGÍA CBG.....	22
LOS RESULTADOS	24
INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LAS ORGANIZACIONES Y LA GESTIÓN DEL PROYECTO	24
ACCESO A BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	26
FACTORES INFLUYENTES	28
FACTORES DINAMIZADORES	28
FACTORES LIMITANTES	29
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	30
CONCLUSIONES	30
RECOMENDACIONES.....	31
LECCIONES APRENDIDAS	33
REFERENCIAS	34
ANEXO	35
BOLETA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA	35
GLOSARIO	40

SIGLAS

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AHMUC	Asociación Hondureña de Mujeres Campesinas
AHPROCAFE	Asociación Hondureña de Productores de Café
AMDV	Asociación de Mujeres Defensoras de la Vida
ANAMUCH	Asociación Nacional de Mujeres Campesinas de Honduras
ANDAH	Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras
BLOCOMOSUR	Bloque Coordinador de Organizaciones de Mujeres del Sur
CBG	Cerrando brechas de género
CESADE	Centro de Estudios y Acción para el Desarrollo, Honduras
CHMC	Confederación Hondureña de Mujeres Campesinas
CNC	Confederación Nacional Campesina
COCASAM	Cooperativa Cafetalera de San Marcos de Colon
CRAC	Caja Rural de Ahorro y Crédito
EMPRENDESUR	Programa de Desarrollo Rural Sostenible para la Región Sur, Honduras
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FEMUC	Federación Hondureña de Mujeres Campesinas
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FONADERS	Fondo Nacional de Desarrollo Rural Sostenible
FUNDER	Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural
ICCO	Organización Intereclesiástica para la Cooperación al Desarrollo
IFPRI	Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INAM	Instituto Nacional de la Mujer
INE	Instituto Nacional de Estadística
IPG	Índice de potenciación de género
MYDEL	Mujeres y Desarrollo Económico Local

ONADEMUR	Organización Nacional de Mujeres Rurales, Honduras
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PRONADEL	Programa Nacional de Desarrollo Local
PRONADERS	Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible
SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería
UNIFEM	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer
UPEG	Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión

PRÓLOGO

En Honduras, con las políticas nacionales y sectoriales en las diversas instancias del sector público agrícola, se realizan esfuerzos por institucionalizar la perspectiva de género y desarrollar metodologías que posibiliten un acceso equitativo de las mujeres rurales a los recursos y servicios que brindan las instituciones públicas y los proyectos. Sin embargo, las estadísticas y los informes ilustran la necesidad de continuar desarrollando acciones que favorezcan el ejercicio de los derechos de las mujeres, al persistir todavía grandes brechas de desigualdad.

El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), organismo de cooperación muy importante por su inversión en proyectos de desarrollo rural sostenible en Honduras, destaca la importancia del aporte económico de las mujeres rurales al bienestar de sus familias y a la economía nacional. Por tal razón, en los objetivos y estrategias de género del FIDA y en el Programa de Oportunidades Estratégicas 2007-2011, ratifica la necesidad de incorporar dentro de los objetivos de los programas que financia en los países, acciones que mejoren las oportunidades de generación de ingresos (agrícolas y no agrícolas) a la población rural pobre, con especial atención a las mujeres.



En este marco nacional e internacional, el Programa de Desarrollo Rural Sostenible para la Región Sur de Honduras (EMPRENDESUR) se propuso atender 40 000 familias. Entre ellas, se incluyen 15 000 con asistencia técnica, fondos de capitalización y acceso a servicios financieros y 25 000 que se beneficiarán de los caminos rurales de acceso, infraestructura e inversiones de desarrollo humano y de las acciones de planificación territorial y municipal. En todas estas intervenciones se da prioridad a acciones que promuevan la participación activa de las mujeres rurales desde una perspectiva de género.

Como parte de dichas acciones, el EMPRENDESUR desarrolla la experiencia de implementación de la metodología “Cerrando las brechas de género” que fue adoptada por el programa porque permite medir el grado de equidad de género alcanzado en las organizaciones participantes e identificar las acciones afirmativas orientadas a reducir las brechas del grupo en desventaja.

Esta metodología fue aplicada en 18 grupos organizados, todos ellos beneficiados con planes de negocio y fue financiada por el EMPRENDESUR. El trabajo de sistematización se realizó mediante la visita a una muestra de cinco de los grupos. Se recopiló la información mediante entrevistas y visitas de campo. Para las entrevistas se utilizó un instrumento de levantamiento de información, que se incluye en los anexos del documento. En todos ellos se identificaron y acordaron medidas afirmativas, que han permitido mejorar tanto la organización en general como a los grupos en desventaja en particular.

Este documento contiene la sistematización de esta experiencia. No solo muestra las medidas afirmativas implementadas por el EMPRENDESUR en relación con la participación de la mujer en la organización y cargos de dirección, sino que también resalta cómo este proceso ha contribuido a mejorar la autoestima y la confianza de la población femenina para participar en el proyecto.

Como eje de la sistematización, se planteó la siguiente pregunta: ¿cuáles han sido los resultados o efectos que han tenido las acciones planteadas e implementadas en la estrategia de género del EMPRENDESUR y específicamente luego de la aplicación de la herramienta “Cerrando brechas de género (CBG)”?

En el proceso de sistematización, se describe la situación inicial del problema que se pretende abordar, el contexto biofísico, social, económico y la situación de la mujer en el área de influencia del proyecto, los aspectos institucionales y el marco legal para el enfoque de género en el país. En otro apartado, se abordan los aspectos teóricos y metodológicos del tema de género, que sirven para una discusión teórica de los resultados en el EMPRENDESUR, lo cual permite construir los nuevos aportes al debate sobre los asuntos de género en desarrollo rural.

Se presentan los resultados identificados, los aspectos dinamizadores que contribuyeron al su alcance y los factores que dificultaron su desempeño. Se presentan las conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas de la experiencia, que se esperan que sean de utilidad para especialistas, instituciones, otros proyectos del FIDA o de otros proyectos de desarrollo rural que estén iniciando actividades y que pretendan utilizar la herramienta CBG, cuya finalidad también sea mejorar la equidad para el acceso a los beneficios de los proyectos entre hombres y mujeres.

EL PROBLEMA O SITUACIÓN INICIAL

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE 2015) indica que en Honduras más del 60 % de los hogares viven en situación de pobreza, de los cuales el 42,6 % se encuentran en condiciones de pobreza extrema (necesidades básicas insatisfechas). Esta situación es significativamente mayor en el área rural con 55,6 % frente a 36 % en el área urbana. La misma la pobreza es mayor en los hogares con jefatura femenina en comparación con la de los hombres en todas las clasificaciones de pobreza y en ambas áreas de residencia, donde además se muestra que la menor prestación de recursos y servicios es de mujeres, así como la histórica exclusión y discriminación que han vivido.

Recientemente el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI) confirma que, en las zonas montañosas, los ingresos de los hogares encabezados por mujeres son 30 % inferiores a los de hogares encabezados por hombres. Además, esos hogares reciben menos de la mitad de las transferencias gubernamentales. Las mujeres del medio rural trabajan como mínimo 12 horas diarias, ocho de las cuales se dedican a los quehaceres del hogar y el cuidado de los niños, y cinco, por término medio, a las actividades agrícolas.



En lo que se refiere al derecho de las mujeres a la propiedad de la tierra, también se muestran sesgos discriminatorios. Datos del 2004 del INE revelan que los varones del área rural tienen el 76,95 % de las propiedades bajo dominio pleno y las mujeres solo el 23,05 % y el dominio útil es de 74,2 % y 24,8 %, respectivamente. La participación de las mujeres en la toma de decisiones sobre el uso de la tierra, como factor básico para medir el empoderamiento de las mujeres, refleja también grandes brechas que llegan apenas al 19,62 %, frente a al 72,48 % de los hombres.

De igual manera, el acceso de las mujeres al crédito también ha mostrado un comportamiento excluyente. Un estudio realizado por el Instituto Nacional de la Mujer 2005 sobre los mecanismos de financiamiento en Honduras encontró que "solamente el 11 % de los beneficiarios de las diferentes fuentes de crédito eran mujeres lo cual revela el trato sesgado contra ellas y el privilegio del varón" (FIDA 2008:17). Se observó que la falta de bienes que puedan constituirse en garantías válidas para las instituciones financieras es una de las causas principales por las que las mujeres recurren más frecuentemente a fuentes no bancarias.

Además de la falta de bienes, las altas tasas de interés y la existencia de trámites complicados que, si bien afectan a toda la población, constituyen una restricción mayor para las mujeres rurales, dada su menor experiencia para manejar estos trámites y sus limitaciones de movilidad. Esto ha cambiado recientemente con la organización de las cajas rurales de ahorro y crédito (CRAC).

Sin embargo, a pesar de que cada vez hay más pruebas de que la mejora de las capacidades y del bienestar de las mujeres está estrechamente vinculada a las mejoras en materia de reducción de la pobreza, las desigualdades de género siguen siendo enormes en el mundo en desarrollo y la zona de intervención del Programa de Desarrollo Rural Sostenible para la Región Sur EMPRENDESUR de Honduras no es la excepción.

Por lo antes mencionado, el FIDA plantea en sus documentos sobre mujer rural, así como en el documento de diseño del EMPRENDESUR, el interés por reducir el problema de la invisibilidad de la mujer rural y resaltar su rol en el desarrollo y prosperidad de los territorios rurales.

La participación de la mujer en igualdad de condiciones constituye un imperativo, no solo para el logro de los objetivos planteados en la estrategia de género del programa EMPRENDESUR, sino también para disminuir las brechas sociales, económicas, políticas y culturales y de género en la zona de influencia del programa.

EL CONTEXTO

EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL EMPRENDESUR

El Programa EMPRENDESUR se implementa en las regiones 11, 12 y 13 del Plan de Nación Visión de País, modelo territorial utilizado por el Gobierno de Honduras, el cual comprende los departamentos de Choluteca (16 municipios), El Paraíso (13), Francisco Morazán (20), La Paz (7) y Valle (9), para un total de 65 municipios (figura 1).





Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes. 12-5-2010
FIDA Mapa elaborado por el FIDA

Figura 1. Área de influencia del EMPRENDESUR.

La Región Sur está formada por los departamentos de Choluteca y Valle y abarca aproximadamente el 40 % de los municipios del área de influencia de EMPRENDESUR. Consta de una planicie costera que desciende desde las zonas montañosas del norte, en la cual están ubicados algunos municipios considerados por el programa y que pertenecen a los departamentos de La Paz, Comayagua, Francisco Morazán y El Paraíso, hasta el Golfo de Fonseca. La región comprende las cuencas de los ríos Goascorán, Nacaome, Choluteca, Negro y Sampile, los cuales desembocan en el Golfo de Fonseca. El departamento de Choluteca tiene una superficie de 4360 km², con una población aproximada de 395 000 habitantes, mientras que el departamento de Valle tiene una extensión de 1665 km² y su población es de aproximadamente 160 346 habitantes. El departamento de Choluteca está dividido en 16 municipios, 194 aldeas y 1827 caseríos y el departamento de Valle cuenta con 9 municipios, 77 aldeas y 595 caseríos (Walesca 2012).

La Región Sur es parte del corredor seco de Centroamérica, cuya población está expuesta a altos índices de vulnerabilidad; presenta limitado acceso a la tierra y a otros activos para la producción, bajos niveles de ingreso e inseguridad alimentaria. La población más pobre de esta región hace uso de tierras de laderas para la producción agrícola (maíz, maicillo, frijol y en menor escala ajonjolí y marañón), lo que genera altos niveles de deforestación, tala y quema. También se presenta un bajo uso de tecnología.

La incidencia de la pobreza rural en la región empeora las condiciones ambientales existentes y reduce la base de los recursos naturales disponibles para la producción agropecuaria. Los productores de la zona rural tienen acceso a infraestructura deficiente de transporte y una baja capacidad para generar ingresos. Estos factores determinan sus condiciones de vida, por lo que su vulnerabilidad económica y ambiental permanece a niveles considerablemente altos.

A pesar de que la Región Sur es parte del corredor seco centroamericano y, por lo tanto, sujeta a una alta vulnerabilidad medioambiental e inseguridad alimentaria, cuenta al mismo tiempo con zonas y microrregiones de gran potencial para la producción agropecuaria y no-agropecuaria. La economía de la región se basa en la agricultura, ganadería, pesca y comercio. La llanura costera es una región fértil dedicada a la producción de caña, melón, sandía y camarón. A pesar de la existencia de este polo de desarrollo, la región presenta un índice alto de pobreza y un acceso limitado al agua. En términos generales, el ecosistema de la región está altamente intervenido por usos antrópicos (USAID *et al.* 2014).

Según la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (ANDAH), la actividad camaronesa en la zona sur provee un total de 27 750 empleos directos, de estos, 9712 (35 %) son ejecutados por mujeres. Estos empleos corresponden a un tipo de trabajo predominantemente estacional, con mayor producción de mayo a diciembre; su forma de contratación es temporal y el pago a destajo (por libra pelada), que es ligeramente superior al salario mínimo de la zona, cuya jornada abarca más de 12 horas.

En menor escala, las mujeres siembran, cosechan y trabajan como empacadoras en las procesadoras de marañón, rubro que ya cuenta con un análisis de cadena de valor y plan estratégico para su desarrollo. Asimismo, se desempeñan temporalmente en el empaque de sandía y melón, otro de los rubros fuertes de exportación en el área.

Otra fuente importante de trabajo femenino en la zona sur son las procesadoras de sal, fruta, leche, granos, bebidas y las maquiladoras de textiles. El resto de mujeres del área rural son productoras dedicadas a la agricultura de maíz y frijol a muy pequeña escala y comerciantes en el mercado interno del camarón de producción artesanal. Se han asociado a iniciativas económicas de tiendas de consumo, granjas de aves para la producción y comercialización de pollos y huevos, procesamiento agroindustrial de productos agrícolas, artesanías, siembra y procesamiento de medicina natural. Algunas se han beneficiado de la reforma agraria y han incursionado en la actividad de ganadería mayor.

A pesar de toda una situación de discriminación, actualmente un mayor número de mujeres ha diversificado su trabajo en actividades económicas, no solamente en la producción de alimentos en pequeña escala, sino también como asalariadas en cultivos comerciales (café, caña de azúcar, camarón). Asimismo, es significativa su participación en la comercialización de productos agrícolas, al igual que en otras actividades generadoras de ingresos, entre las que destacan la pesca, las artesanías, el comercio y la agroindustria en pequeña escala.

La escasez de fuentes de trabajo y probablemente la cercanía con El Salvador, que ha servido de patrón cultural, ha provocado que la zona sur sea una de las primeras en Honduras donde se dieron procesos de migración hacia los Estados Unidos. Esto ha generado que en la actualidad las remesas sean una de las principales fuentes de ingresos de los hogares, lo cual a su vez ha provocado fenómenos sociales asociados a la migración, como la menor presencia de hombres adultos jóvenes en los hogares y la mayor proporción de jefatura femenina.

SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ZONA DEL PROGRAMA

La situación de las mujeres rurales en los municipios de intervención de EMPRENDESUR no difiere de la del resto del país, a excepción de la zona fronteriza entre Nicaragua, Honduras y El Salvador, la cual por su posición geográfica y con un golfo compartido en el Pacífico, ofrece más potencial de comercio, de desarrollo de artesanías y turismo. De igual forma, la actividad camaronera del sur genera muchos empleos directos de los cuales 35 % son efectuados por mujeres.

El índice de potenciación de género nacional que en el 2004 se ubicaba en 0,502 es inferior en Choluteca y El Paraíso y mayor en Francisco Morazán y en Valle. En estos dos últimos departamentos, a pesar de mostrar un índice superior al nacional, la mayor parte de los municipios del área de influencia están por debajo del promedio.

En el área de influencia del programa se han juntado varias organizaciones en un esfuerzo conocido como la Alianza para el Corredor Seco, donde participan diversos organismos internacionales que han colocado importantes cantidades de dinero para el desarrollo de proyectos con las familias de productores de la región. De igual forma, diferentes programas como la Estrategia de Reducción de la Pobreza, la Red Solidaria, el Programa Nacional de Desarrollo Local (PRONADEL), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la cooperación italiana, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y organizaciones no gubernamentales (ONG) nacionales e internacionales entre otros, han desarrollado diferentes tipos de actividades económicas que han beneficiado a mujeres asociadas para impulsar sus emprendimientos productivos.

Desde el diseño del proyecto, se determinó que los diversos grupos de mujeres que habían sido georreferenciados por el PRONADEL serían prioridad para el EMPRENDESUR. Asimismo, en el departamento Valle, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), en el marco del proyecto Mujer y Desarrollo Económico Local, había desarrollado una experiencia que coincide con el enfoque género, cadenas y territorialidad, que, de igual forma, debería ser tomada como referencia desde el inicio de las acciones en el campo. También, el proyecto Mujeres y Desarrollo Económico Local (MYDEL) de UNIFEM con el apoyo del Zamorano, realizó un estudio en el departamento de Valle para registrar y caracterizar los emprendimientos económicos de mujeres, los que dejó georreferenciados y registrados cartográficamente. Fueron analizados a la luz de la metodología de cadenas y recibieron apoyo financiero y empresarial y también estaban a disposición del EMPRENDESUR para facilitar el arranque de las acciones con mujeres en la zona sur.

Además, en el área de influencia del programa, se identificaron desde el inicio diferentes organizaciones de mujeres, entre ellas: el Bloque Coordinador de Organizaciones de Mujeres del Sur (BLOCOMOSUR), la Asociación de Mujeres Defensoras de la Vida (AMDV), la Red Contra la Violencia, la Federación Hondureña de Mujeres Campesinas (FEMUC), la Confederación Nacional Campesina (CNC), la Asociación Hondureña de Mujeres Campesinas (AHMUC), la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas de Honduras (ANAMUCH), la Organización Nacional de Mujeres Rurales de Honduras (ONADEMUR) y la Confederación Hondureña de Mujeres Campesinas (CHMC).

Estudios sobre el mercado de trabajo en Honduras han corroborado que los sistemas formales y no formales de educación tienen frecuentemente sesgos por género. En las zonas con mayor incidencia de pobreza, niñas y mujeres jóvenes son socializadas para dirigirse a oficios tradicionales, que representan una extensión de las tareas domésticas (costura, elaboración de alimentos, nutrición, tiendas de consumo) y refuerzan su rol reproductivo. En estos oficios y ocupaciones, obtienen niveles más bajos de ingresos y menos perspectivas de desarrollo profesional.

INSTITUCIONALIDAD DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN HONDURAS

El Instituto Nacional de la Mujer (INAM) es responsable de la rectoría de las políticas públicas con enfoque de género. Aquí se formuló la Política Nacional de la Mujer - II Plan de Igualdad y Equidad de Género de Honduras 2010-2022 -II PIEGH de Género. Este plan es un instrumento técnico-político que permite incorporar los objetivos y metas para el logro de la igualdad y equidad de género en la Visión de País, Plan de Nación, en la agenda pública y, por tanto, en la corriente principal de planificación y presupuesto del Estado en el corto, mediano y largo plazo.

El INAM tiene la función de promover, brindar asistencia técnica, monitorear y acompañar a las instituciones responsables de ejecutar las acciones contenidas en plan, por lo cual es necesario que fortalezca su papel como rector de las políticas de igualdad y equidad de género y que se creen mecanismos institucionales de género en toda la administración pública en el nivel central, regional y municipal y así contribuir a la ejecución de las políticas de igualdad y equidad de género (INAM 2010).

La construcción participativa del plan en sus diferentes fases constituye un paso importante hacia la concertación de un Pacto Nacional por la Igualdad y la Equidad de Género en Honduras, donde todos los actores de la política pública, es decir, los diferentes poderes del Estado: ejecutivo, legislativo, judicial y organismos de control, así como actores de la sociedad civil (organizaciones feministas y de mujeres, organismos no gubernamentales y otras organizaciones sociales, incluidos los gobiernos municipales y la cooperación internacional) asuman un compromiso sostenido hacia la igualdad y la equidad de género, en el marco de los instrumentos internacionales de derechos humanos.

A este esfuerzo por la institucionalidad en la igualdad y equidad de género en Honduras, liderado por el INAM, también se integran instituciones del poder ejecutivo, del poder legislativo y del poder judicial, además del ministerio público, las universidades, los gobiernos locales, organismos de control del Estado, la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), organizaciones feministas y de mujeres y diversas organizaciones sociales.

MARCO LEGAL PARA EL ENFOQUE DE GÉNERO

En Honduras se ha estructurado un marco legal bastante amplio, pero muy general para promover la igualdad de género en la sociedad. Entre las leyes y políticas más relevantes se pueden mencionar:

- Creación de la Fiscalía Especial de la Mujer en 1994.
- Aprobación de la Ley contra la Violencia Doméstica en 1997.

- Ley de Creación del INAM en 1999.
- Aprobación de la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva en 1999.
- Aprobación de la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer en 2000.
- Aprobación de la Política Nacional de la Mujer en 2002, elevada a Política de Estado en 2002.
- Aprobación de las Reformas a la Ley contra la Violencia Doméstica en 2006.
- Aprobación del Plan Nacional contra la Violencia Hacia la Mujer (2002).
- El Segundo Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género (II-PIEG).
- Ley para el Programa Nacional de Crédito Solidario para la Mujer Rural (2016) y su respectivo Reglamento (2018)

PLANTEAMIENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

LOS ENFOQUES DE LA TEORÍA DE GÉNERO

Una de las innovaciones de la teoría feminista en las últimas décadas ha sido la consolidación de la categoría de género como herramienta de análisis para comprender los procesos de desigualdad entre mujeres y varones. Desde este punto de vista, no solo se considera la forma como las mujeres se autoperceben (excluidas), sino que se intenta construir un nuevo modelo de relaciones principalmente en lo social y económico entre mujeres y hombres. Este modelo aportará mayor calidad de vida y desarrollo al ser humano, a través de la redistribución social equitativa, donde hombres y mujeres puedan compartir con equidad espacios públicos y privados, tomar decisiones, hacer uso de las oportunidades, compartir responsabilidades familiares, profesionales, políticas, económicas y los recursos, incluido el tiempo libre. Así será posible permitir el despliegue de las capacidades, oportunidades, necesidades del ser humano en su conjunto con parámetros amigables al entorno, según los aportes propuestos en el enfoque de desarrollo humano sostenible, con un mismo propósito: reducir las brechas de desigualdad de género, en todos los ámbitos que promueve el desarrollo humano sostenible (Guillén 2018).



Las ideas, los prejuicios, los valores, las interpretaciones, las normas, los deberes y las prohibiciones sobre la vida de las mujeres y los hombres conforman las cosmovisiones particulares de género, que son siempre etnocentristas. Cada persona se identifica con la cosmovisión de género de su mundo y la cree en la mayoría de los casos única valedera y universal, continúa diciendo Guillén (2018) en su informe. Desde su formulación, el concepto de género fue tremendamente liberador y ha contribuido a la construcción histórica en torno al sexo y a las atribuciones simbólicas de las cosas. Ayuda también a fortalecer la teoría de la organización social y de las concepciones de la realidad construidas sobre dichas bases teóricas. De igual forma, permite comprender las características de cualquier conformación de poder social, como parte del orden de los géneros. La comprensión de esta teoría es fundamental para el diseño de estrategias de intervención social, especialmente cuando se buscan mejorar las condiciones de vida de poblaciones rurales.

Simone de Beauvoir (1949) autora de la obra “El segundo sexo”, citado por Guillén (2018), construyó el primer discurso filosófico sobre las mujeres desde la óptica de las mujeres. Parte imprescindible de la concepción de esta filósofa es el análisis de lo que es determinado por la biología (naturaleza) y de lo que es construido en la cultura, incluido el psiquismo y el imaginario femenino. En su ensayo, Simone de Beauvoir muestra las falacias del biologismo determinista, que establece que “todo en la vida humana está determinado por la naturaleza, los instintos y la anatomía”; también establece una discusión teórica con el marxismo clasista por haber excluido a la mujer como sujeto histórico y exhibe las limitaciones del psicoanálisis freudiano basado en el postulado de que el psiquismo masculino es universal, paradigmático, referente único de lo humano, mientras que el femenino se basa en la simple carencia de lo masculino.

Con todo ello, Simone de Beauvoir construyó un soporte teórico, original y sólido, para interpretar la historia de las mujeres y su presencia protagónica, a partir de una concepción bio-socio-psico-cultural resultante de una visión histórica incluyente y globalizadora sobre la condición femenina (Guillén 2018).

De estas reflexiones teóricas han surgido muchas de las teorías y políticas de la modernidad de las mujeres, que buscan especialmente sustentar su autonomía con respecto a los hombres, su libertad para tomar decisiones sobre sus propias vidas, en general un ejercicio pleno de ciudadanía.

EL ABORDAJE DE LAS BRECHAS DE GÉNERO EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO

El concepto de brechas de género se refiere a cualquier disparidad entre la condición o posición de los hombres y las mujeres, por ejemplo las diferencias entre los ingresos de los hombres y las mujeres, es decir, la brecha salarial, así como en otros ámbitos: la participación económica, las oportunidades y acceso a la educación, la salud, la educación y el empoderamiento político, entre otros.

El sistema sexo-género, históricamente ha creado una situación de discriminación y marginación de las mujeres en los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales, así como en el ámbito público y privado, y ha establecido de forma muy clara y diferenciada la intervención de los hombres en la esfera productiva y de las mujeres en la reproductiva (Cruz 1998).

En aspectos de educación para el trabajo, estudios revelan que en Honduras se ha corroborado que los sistemas formales y no formales de educación tienen frecuentemente sesgos por género; en las zonas pobres, niñas y mujeres jóvenes son socializadas para dirigirse a oficios tradicionales, que representan una extensión de las tareas domésticas (costura, elaboración de alimentos, nutrición, tiendas de consumo) y refuerzan su rol reproductivo. En estos oficios y ocupaciones obtienen niveles más bajos de ingreso y menos perspectivas de desarrollo profesional (Fernández-Pacheco 2003).

La diferencia en el derecho de las mujeres a la propiedad de la tierra también muestra sesgos discriminatorios. Datos del 2004 del Instituto Nacional de Estadística (INE), sobre la situación legal de la tenencia de la tierra, revelan que los varones del área rural tienen el 76,95 % de las propiedades bajo dominio pleno y las mujeres solo el 23,05 % y en dominio útil es de 74,2 % y 24,8 % respectivamente.

Las cifras sobre capacitación técnica nacional arrojan los hombres accedieron a la capacitación en un 56,2 %, mientras que las mujeres lo hicieron en un 32,3 %. Esta diferencia es mayor en el área rural, donde las mujeres accedieron en un 25,2 % y los hombres, en un 66,8 % (FIDA 2008).

Estudios del FIDA han mostrado que, en promedio, las mujeres de varios países en las Américas trabajan ocho horas más por semana que los hombres, pero su participación en actividades no remuneradas es mucho mayor. Las niñas y adolescentes menores de 18 años también trabajan más que los niños y adolescentes de su edad, lo cual indica que el prejuicio de género en cuanto a la distribución de las tareas del hogar comienza cuando son muy jóvenes.

El índice de potenciación de género, que en Honduras en el 2004 se ubicaba en 0,502, para el 2012 había mejorado a 0,483, lo que indica que en el país se hacen esfuerzos por mejorar las oportunidades para las mujeres. Para efectos de la región del proyecto, este índice es inferior en Choluteca y El Paraíso y mayor en Francisco Morazán y en Valle.

Otro índice importante es el de desigualdades de género, que incluye salud reproductiva, empoderamiento y participación en el mercado de trabajo. Se saca de la medición el tema de los ingresos, pues países con bajos ingresos no podían demostrar un buen índice de potenciación de género, aunque las desigualdades de género hubiesen sido bajas.

A pesar de toda esta situación de desigualdad, actualmente un mayor número de mujeres ha logrado aumentar su participación en actividades económicas, lo que ha diversificado su trabajo. En el área de acción del EMPRENDESUR, las mujeres participan no solamente en la producción de alimentos en pequeña escala, sino también como asalariadas en cultivos comerciales (café, okra, caña de azúcar, camarón). Asimismo, es importante su participación en la comercialización de productos agrícolas, al igual que en otras actividades generadoras de ingresos, entre las que destacan la pesca, las artesanías, el comercio y la agroindustria en pequeña escala.

REDUCCIÓN DE LAS BRECHAS DE GÉNERO EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL

Abordar las desigualdades de género y empoderar a las mujeres son medidas indispensables para afrontar el reto de la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional y para dar a la población rural pobre la oportunidad de salir de la pobreza. Los programas de desarrollo son más pertinentes y sostenibles si hombres y mujeres pueden participar en condiciones de igualdad y de equidad en las instituciones rurales y expresar sus propias necesidades y prioridades en los foros de adopción de decisiones (FIDA 2012).

El Informe de Desarrollo Humano del PNUD de 1997 declara que si no se introduce la dimensión de género en el desarrollo, se pone en peligro el propio desarrollo y que si las estrategias encaminadas a reducir la pobreza no potencian a las mujeres, no lograrán beneficiar a toda la sociedad (PNUD 1997). En tal sentido, la integración del enfoque de género en todas las políticas e intervenciones en materia de cooperación al desarrollo es imprescindible, si se desea lograr la justicia social y la eficacia de la labor de desarrollo y, en definitiva, si se quiere lograr con estas el cambio social.

La importancia de la función económica y social que desempeñan las mujeres en los países en vías de desarrollo, a pesar de los condicionamientos a los que están sometidas por razón de sexo, limita la eficacia de su labor y reduce los beneficios para el conjunto de la sociedad. Esto ha llevado a plantear como indispensable la participación plena de las mujeres con el fin de que el desarrollo sea duradero y efectivo.

Las acciones que el FIDA plantea para desarrollar en el marco del EMPRENDESUR están establecidas y responden también al marco estratégico del FIDA (2007-2011). Estas acciones se dirigen a velar por que los hombres y las mujeres del medio rural obtengan un acceso más adecuado y sostenible a los recursos naturales, servicios eficaces de producción, un amplio abanico de servicios financieros, mercados de productos transparentes y competitivos y oportunidades de empleo y desarrollo empresarial en la esfera rural no agrícola. En ese mismo documento del FIDA, se plantea como primer objetivo estratégico ofrecer mejores oportunidades de generación de ingresos (agrícolas y no agrícolas) a la población rural pobre, con especial atención a las mujeres. Este objetivo aborda la necesidad de promover la participación de la población rural pobre en la economía de mercado, para lo cual se le ayuda a acceder a tecnologías e inversiones adecuadas en actividades agrícolas y no agrícolas.

Las posiciones en términos de género del FIDA se describen en la política correspondiente. En su primer objetivo estratégico se indica que se debe promover el empoderamiento económico para las mujeres y los hombres de las zonas rurales y así ofrecerles las mismas oportunidades de participar en actividades económicas rentables y beneficiarse de ellas. En el segundo objetivo estratégico se establece que se les debe dar a las mujeres y a los hombres la oportunidad de expresarse en condiciones de igualdad e influir en las instituciones y organizaciones rurales. Finalmente, en un tercer objetivo estratégico se indica que se debe lograr un equilibrio más equitativo en la carga de trabajo y en la distribución de los beneficios económicos y sociales entre mujeres y hombres (FIDA 2015).

Se indica que una de las lecciones extraídas por el FIDA en el marco de la implementación de estos objetivos ha sido el empoderamiento económico de las mujeres, el cual tiene múltiples beneficios. Se dice que las mujeres que llevan adelante sus propios emprendimientos no solo obtienen beneficios económicos, sino que adquieren mayor respeto en sus comunidades, logran que se reconozca su capacidad de iniciativa y mejoran su poder de decisión y credibilidad dentro de los hogares (FIDA 2015).

La necesidad y el planteamiento para lograr la igualdad de género queda ampliamente declarado en el objetivo 5 de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible (ONU 2015), donde se propone:

- Lograr la igual de género y empoderar a todas las mujeres y niñas. Para ello será necesario poner fin a todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas en el mundo.
- Eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas en el ámbito privado y público.
- Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico mediante servicios públicos, infraestructura y políticas de protección social, promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia según las costumbres de cada país.
- Asegurar la participación plena y efectiva y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
- Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otro tipo de bienes, los servicios financieros y acceso a los recursos naturales de conformidad a las leyes nacionales.
- Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.
- Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas a todos los niveles.

Considerado todo este espacio de planteamiento teórico, desde los años ochenta, el FIDA ha realizado esfuerzos innovadores para incorporar el enfoque de equidad de género en los proyectos que financia. De hecho, se pueden identificar muchos logros, tanto por las acciones realizadas por los proyectos de forma transversal como por el compromiso de los actores en los procesos de desarrollo, en las personas beneficiarias y en quienes han tenido que acompañar los procesos. Sin embargo, aunque hay avances notables, aún no se cuenta con una metodología o herramienta que pueda medir de forma objetiva el grado de avance en equidad de género.

ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA

DESDE EL DISEÑO HASTA LA APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO POR EMPRENDESUR

El año 2012, declarado por las Naciones Unidas como año internacional de la mujer rural, el EMPRENDESUR inició las primeras acciones en el tema de género. Estas actividades fueron planteadas con base en la de estrategia de género establecida en el documento Ex-Ante y en el diseño del proyecto. Entre sus componentes, se hace énfasis en el de desarrollo humano y territorial, donde se define el fortalecimiento y capacitación de las organizaciones de pequeños productores, promoción de liderazgos y desarrollo de capacidades emprendedoras de grupos de jóvenes y mujeres y apoyo a la planificación municipal y territorial en función de las cadenas de valor identificadas. Estas acciones se realizan mediante capacitación y sensibilización en los temas de equidad de género con enfoque de derechos humanos dirigidos a las municipalidades, especialmente en las oficinas de planificación y de la mujer. Asimismo, se asignan fondos para iniciativas empresariales de mujeres y jóvenes.

Las primeras acciones del programa para el logro de los resultados planteados se realizaron con base en lo establecido en la estrategia definida en el Ex-Ante con los ajustes aprobados por el FIDA. La estrategia, como ya se mencionó en el Programa de Oportunidades Estratégicas 2007-2011 del FIDA para Honduras, busca ofrecer oportunidades de generación de ingresos a la población beneficiaria, con énfasis en las mujeres. La lógica para la puesta en marcha de la estrategia se sustentó en el reconocimiento del aporte económico de las mujeres al ingreso familiar, en



la experiencia de hogares en el área de influencia del proyecto, contribución que ha permitido mejorar el bienestar familiar y la economía local. En tal sentido, la participación de la mujer en igualdad de condiciones constituye un imperativo para el logro de los objetivos de la estrategia de género del programa EMPRENDESUR.

Asimismo, el EMPRENDESUR plantea en su diseño la necesidad de incrementar el acceso de las mujeres a los recursos, servicios y beneficios que ofrece el programa, mediante la inclusión en todos los procesos y nivel de gestión, creando oportunidades para la generación de ingresos en las comunidades, promoviendo el empoderamiento, el respeto de los derechos humanos y su inserción en las cadenas de valor en su calidad de emprendedoras, microempresarias, comerciantes, cooperativistas, etc. También se espera apoyar la superación de sus limitaciones por la carga del trabajo reproductivo, por lo que desde el inicio las acciones se orientaron a contribuir al empoderamiento de las mujeres rurales, a partir del desarrollo y fortalecimiento de sus capacidades empresariales en micronegocios y otras actividades económicas y comerciales. Para ello, ha sido necesario ampliar el acceso de las mujeres a los recursos, servicios y beneficios que ofrece EMPRENDESUR desde un enfoque de empoderamiento y de cadenas de valor. Estas han sido parte de las acciones afirmativas que se han favorecido a las mujeres en su calidad de emprendedoras, microempresarias, comerciantes, entre otros. También se les ha apoyado en la superación de sus limitaciones por la carga del trabajo reproductivo.

De igual forma, en sus inversiones para el desarrollo humano, EMPRENDESUR ha permitido la expansión de infraestructura comunitaria básica desde una perspectiva participativa, de equidad de género y de promoción de la cohesión social. Este objetivo de cohesión social busca reducir las brechas de la pobreza en el medio rural, pero con énfasis en el cierre de las brechas de género. Como parte de las acciones en esta línea de pensamiento, incluye la promoción de estructuras de cosecha de agua para consumo agrícola, huertos familiares y fogones mejorados, como elementos clave de la estrategia de inclusión al desarrollo. La equidad de género es vista con una perspectiva transversal con enfoque de derechos humanos y se ha traducido en el fortalecimiento social y económico de las mujeres.

Así el programa espera como resultados más relevantes: el fortalecimiento de las organizaciones económicas y microempresariales, potenciación de comunidades, capitalización social en general de grupos-objetivo, donde se incluyen principalmente mujeres y jóvenes rurales.

CONOCIMIENTO Y ADOPCIÓN DE LA METODOLOGÍA CBG

En 2014, luego de conocer la metodología CBG durante un taller de capacitación en el tema desarrollado en El Salvador, la especialista de género del EMPRENDESUR decidió adoptar la metodología y aplicarla en las acciones del programa.

La herramienta CBG consiste en una serie de herramientas integradas para obtener información, tanto de junta directiva, como de socios y socias, sobre el nivel de equidad de género alcanzado por la organización rural, así como las causas por las que no se ha logrado la equidad de género y las posibles acciones que ayudarán a disminuir la brecha existente (ProGénero y CODERSA 2003). La metodología es de fácil aplicación y permite medir el grado de equidad de género alcanzado por una organización e identificar las acciones afirmativas orientadas a reducir las brechas del grupo en desventaja. La herramienta provee un cuestionario que se aplica de

manera simultánea a la junta directiva de la organización y otro cuestionario para las socias y socios de la organización.

El EMPRENDESUR adoptó la metodología CBG porque encontró que es una herramienta novedosa, práctica y sencilla de aplicar que contribuye directamente a la identificación de estrategias para la reducción de la pobreza y da a las mujeres y a los hombres pobres la oportunidad de transformar sus vidas y sus medios de subsistencia y cerrar la brecha de género que existe en los territorios rurales donde se implementan los proyectos (ProGénero y PRODERSA 2003).

En un inicio la herramienta se aplicó a ocho organizaciones, luego a cuatro más y finalmente en el 2018 a un total de 18 grupos. No obstante, solo a 10 de ellos se le ha dado el seguimiento correspondiente para verificar el cumplimiento de las medidas afirmativas a las que se comprometieron todos los socios del grupo. La herramienta aplicada permite reforzar las actividades de sensibilización en el tema de género y la definición de las medidas afirmativas para reducir las brechas. El seguimiento lo realiza principalmente la especialista de género, aunque el resto del equipo técnico, durante las visitas, refuerza en los grupos la importancia de asegurar el cumplimiento de las medidas para el mejor desempeño de la organización.

En una revisión del proceso seguido en cinco de las 10 organizaciones donde se aplicó la herramienta, un 50 % de las personas entrevistadas indicaron que en la Región Sur varios proyectos ya habían incorporado el enfoque de género y motivado la participación de las mujeres en sus actividades. Entre ellos se puede mencionar, Organización Intereclesiástica para la Cooperación al Desarrollo (ICCO), un programa con fondos canadienses que apoyó la producción de hortalizas con mujeres. La Asociación Hondureña de Productores de Café (AHPROCAFE) impulsó la apertura de tostadorías con mujeres y jóvenes, el Centro de Estudios y Acción para el Desarrollo de Honduras (CESADE), una organización no gubernamental (ONG) que impulsó acciones y actividades hacia la equidad de género en la montaña de Azacualpa. Adicionalmente, la inclusión de mujeres en las CRAC ha sido promovida tanto por la Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural (FUNDER), como por el Fondo Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (FONADERS).

No obstante, estas intervenciones previas a que el EMPRENDESUR promoviera el enfoque de género en estas organizaciones, el 56 % de las personas consultadas mencionaron que las mujeres participaban ocasionalmente en las organizaciones de la comunidad y un 33 % expresó que solo cuando las invitaban. El 50 % de las personas encuestada reconocía que todavía las relaciones entre hombres y mujeres en sus organizaciones se caracterizaban por la dominación del hombre hacia la mujer, un 25 % consideraba que eran relaciones cordiales y colaborativas y el resto las visualizaba como relaciones indiferentes.

LOS RESULTADOS

INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LAS ORGANIZACIONES Y LA GESTIÓN DEL PROYECTO

Mediante la aplicación de la herramienta CBG, se ha constatado que antes de las acciones promovidas por el programa, el 90 % de los encuestados declaró que la participación de las mujeres como socias en las organizaciones consultadas era baja, al igual que en puestos de junta directiva y en actividades productivas y de comercialización. A esta situación se sumaba que las mujeres participaban poco en capacitaciones y asistían a eventos más que a reuniones, ya que consideraban que era suficiente con que asistiera el marido, pues “se trataba de asuntos de hombres”. Enfatizaban que las reuniones las sacaban de sus asuntos rutinarios y requerían tiempo y distancia para desplazarse de sus casas. En general, se puede concluir que no había una cultura de participación de las mujeres en organizaciones productivas ni de otro tipo en las comunidades de la zona de influencia del proyecto. Esta situación de no participación de las mujeres la atribuían a que no estaban conscientes de sus derechos y capacidades o que no les habían dado el espacio correspondiente.

Previo al proceso de EMPRENDESUR, las mujeres asumían principalmente puestos de secretarías o de tesoreras, pues los hombres consideraban que eran más honradas y mejores administradoras. Sin embargo, estos fueron casos puntuales, ya



que el 72 % de los encuestados afirmó que las mujeres en sus organizaciones no habían ocupado nunca puestos en la presidencia de la junta directiva ni de la junta fiscalizadora o tesorera, lo cual repercutía en una baja participación en negociaciones ante organismos donantes y en la toma de decisiones en general.

Las acciones afirmativas que el programa desarrolla para reducir las brechas de género se orientaron a:

- Promover la mayor incorporación de mujeres a los grupos y en las juntas directivas.
- Participación de manera activa en las asambleas y en los procesos de toma de decisiones.
- Una permanente sensibilización en el tema de género a los miembros del grupo y especialmente a sus juntas directivas.

Como resultado de estas acciones, el 90 % de los entrevistados y que participaron de la experiencia señalaron que la participación de las mujeres en las organizaciones se ha incrementado y el 10 % indican que se mantuvo igual. En la toma de decisiones, un 70 % de las participantes afirman que se vio incrementada, un 20 % indica que se mantuvo igual y un 10 % señala que se vio reducida.

Es muy relevante la participación en las instancias de concertación en el ámbito comunitario, donde el 90 % indicó que ha mejorado y solo un 10 % que es igual.

Todos los esfuerzos por incorporar en enfoque de género en todas las acciones realizadas con EMPRENDESUR demuestran como principal resultado que la participación de las mujeres en las organizaciones de la comunidad ha mejorado sustancialmente en comparación con lo que ocurría al inicio del proyecto. La siguiente grafica muestra estas diferencias:

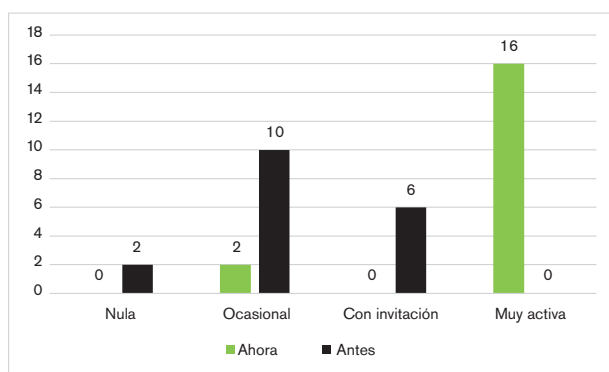


Figura 2. Participación de las mujeres en las organizaciones de la comunidad.

Fuente: Encuestas de participantes del proceso CBG.

La implementación de la herramienta ha trascendido el ámbito de la organización, al empoderar a las mujeres y desarrollar su autoestima, lo cual se ve reflejado en una participación más activa en otras organizaciones de la comunidad como asociación

de padres de familia, patronatos, juntas de agua, etc. También propicia una mayor armonía en el hogar al ver mejorada la comunicación y comprensión entre parejas, mayor coordinación y complementariedad en el trabajo, lo que genera mayores ingresos para la familia.

Esta integración de las mujeres en las organizaciones de la comunidad ha enriquecido el capital social y de manera general estas organizaciones muestran mayor dinamismo, según lo manifestado por las personas entrevistadas.

ACCESO A BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN

Toda la reflexión muestra que las mujeres en las asociaciones visitadas están trabajando en actividades productivas o han salido de sus casas para participar en organizaciones y acciones colectivas con otras mujeres, en acciones de la comunidad, en las juntas de agua o en las sociedades de padres de familia. Se reflexionaba que estas actividades comunitarias o productivas podrían convertirse en una doble o triple jornada que implica cansancio, agotamiento y mayor trabajo, especialmente si estas actividades productivas están asociadas a una extensión del trabajo doméstico. Esto significa que no necesariamente estos logros podrán significar una acción liberadora de la subordinación actual de la mujer.

Con todo, el reconocimiento de la labor de la mujer en la economía familiar ha mejorado sustancialmente y así lo afirman un 80 % de las personas participantes en las entrevistas. Las mujeres mencionaron con mucha satisfacción y vehemencia que ahora hay un reconocimiento a su labor, tanto en el ámbito público como en el privado.

Se menciona que en el acceso a los bienes productivos o servicios de apoyo a la producción hubo mejoras sustanciales para las mujeres, según el 70 % de las personas entrevistadas, especialmente en el acceso a crédito, 80 % en acceso a capacitaciones y 70 % en oportunidades de empleo dentro o fuera de su organización.

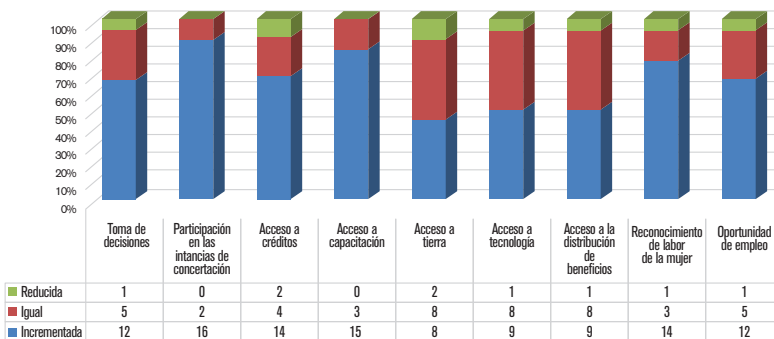


Figura 3. Mejora en acceso a bienes y servicios de la producción.

Fuente: Encuestas de participantes del proceso CBG.

No obstante, se identificó que todavía existen diferencias significativas en acceso a la tierra y a la tecnología. El 55 % de las mujeres socias de los grupos manifiesta

que hubo un incremento en la distribución de beneficios, el 40 % indica que se ha mantenido igual y el 5 % que se ha reducido. Esto llama la atención de los ejecutores del programa para continuar las acciones en las organizaciones y las instituciones para mejorar las oportunidades y el acceso a estos bienes y servicios a las mujeres y su participación activa, especialmente en el ámbito económico productivo.

Vale mencionar el caso en una cooperativa de café, donde uno de los requisitos para ser socio era producir mínimo 1 qq de café y tener parcela propia, lo cual se traducía en una restricción para las mujeres. Al mejorar las relaciones entre la pareja como producto del proceso en EMPRENDESUR, algunos hombres han transferido, mediante autentica notarial, parte de las fincas a sus compañeras de hogar, de manera que puedan ser reconocidas como productoras.

Las personas entrevistadas mencionaron que la implementación de las acciones afirmativas ha propiciado que las mujeres puedan tener oportunidades de empleo tanto en las actividades de la misma organización como en empresas exportadoras de la zona. Al menos el 50 % de las entrevistadas mencionaron que después de la experiencia del proceso de capacitación y sensibilización con las acciones de EMPRENDESUR, algunas han tenido acceso a la distribución de beneficios de la finca familiar, hecho que ellas consideran relevante pues históricamente los excedentes de la finca eran manejados y utilizados únicamente por el hombre.

Las mujeres también han tenido mayor participación en la implementación de sus planes de inversión financiados por el EMPRENDESUR, como lo muestra la figura 4.

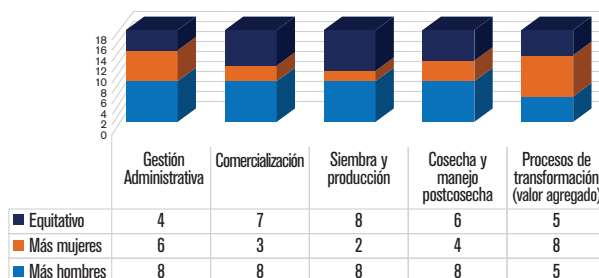


Figura 4. División del trabajo entre hombres y mujeres en la implementación del plan de Gestión administrativa Cosecha y manejo de postcosecha.

Puede observarse en la figura 4 que el énfasis de la participación de las mujeres en los planes de inversión está en gestión administrativa, donde ellas se han integrado en los comités de compras, en las juntas de vigilancia, como tesoreras e incluso en el puesto de la presidencia de las asociaciones a las que pertenecen.

En el proceso productivo, la participación de solo mujeres aún es muy limitada. En más del 45 % predominan los hombres, en un 10 % solo mujeres y de manera equitativa en el 45 % restante. Se muestra un incremento de la participación de mujeres en planes de inversión de cosecha y postcosecha, pero donde se observa mayor participación de estas es en procesos de transformación, especialmente en el área de hortalizas, aunque también han incursionado en el área de procesamiento de café, marañón y frutas.

FACTORES INFLUYENTES

Toda intervención dirigida al cambio se ve expuesta a factores tanto dinamizadores como limitantes, los cuales afectan positiva o negativamente la experiencia institucional y del entorno. A continuación, se presentan los factores más relevantes en la implementación de la herramienta CBG.

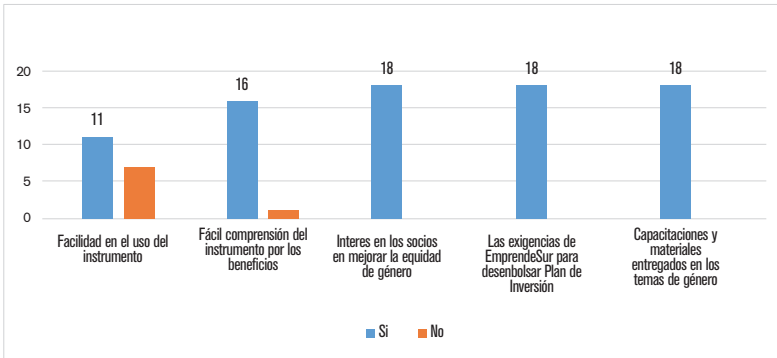


Figura 5. Factores que ayudaron a implementar acciones afirmativas.

FACTORES DINAMIZADORES

1. Facilidad de uso y aplicación del instrumento: según personas técnicas que participaron en el proceso de validación, la herramienta es de gran utilidad, de fácil aplicación y cumple con el objetivo de mediar la situación inicial, proponer acciones hacia la equidad y medir los avances periódicamente.
2. Interés de socios y juntas directivas para implementar la equidad de género en sus organizaciones: esto permitió definir medidas afirmativas de forma consensuada y clara en los compromisos contraídos y facilitó la colaboración entre todas las personas participantes para alcanzar los resultados y objetivos propuestos.
3. Experiencias previas de incorporación de las mujeres en actividades productivas: los grupos con mayor éxito para mejorar las brechas de género en la experiencia del EMPRENDESUR han sido aquellas que ya habían tenido prácticas o participación de mujeres en actividades productivas o en los procesos de gestión del grupo. La aplicación del instrumento tiene mejor aceptación y resultados positivos cuando este se aplica a grupos donde las mujeres han tenido participación destacada, bien sea por su liderazgo o por sus habilidades de gestión y administración.
4. Los procesos de capacitación y sensibilización en el tema de género: dirigidos a lograr cambios en la participación de las mujeres, promovieron la reflexión sobre sentimientos y escala de valores e impulsaron cambios de actitud tanto en mujeres como hombres. "Ahora mi esposo cocina cuando trabajo, se involucra más en actividades de la casa, ya no le pido permiso para ir a una reunión, solo le informo".

5. Finalmente, no se puede obviar que la exigencia de EMPRENDESUR en la incorporación del enfoque de género en las organizaciones beneficiarias, como requisito para aprobar los planes de inversión y el respectivo desembolso de fondos, actuó como un potente catalizador. “Las mujeres han entendido que merecen el espacio y que los proyectos toman en cuenta esa condición para ser aprobados”.

FACTORES LIMITANTES

1. Grupos débiles y con cuerpos directivos incompletos: esto retrasó o manifestó mayor resistencia de tipo cultural a la incorporación enfoque de género para el logro de la equidad. Hubo un retraso en la implementación de la equidad de género en aquellas las organizaciones que presentaban un cuerpo directivo incompleto, aunque luego se integraran otros miembros. También incidió que estas personas que se fueron integrando no estaban capacitadas ni consientes de los compromisos de las medidas afirmativas.
2. En otras organizaciones hubo cambios en las juntas directivas, lo que limitó el empoderamiento de la herramienta, ya que los nuevos no conocían los compromisos adquiridos ni la importancia de la implementación de las medidas afirmativas.
3. Cuando no siempre participaban las mismas personas en las capacitaciones, se generaba resistencia y esto evitaba el empoderamiento de la herramienta y sus objetivos.
4. Falta de recursos económicos limitaba el acompañamiento y monitoreo frecuente por EMPRENDESUR y evitaba traer a alguna persona funcionaria de INAM de Tegucigalpa para brindar charlas complementarias, como talleres de masculinidad, por ejemplo.
5. Falta de empoderamiento en el plan de inversiones no contribuía a que más mujeres pudieran opinar y tomar decisiones sobre el tema.
6. Falta de acceso a recursos productivos para fincas propias de mujeres limitaba su posibilidad de convertirse en socias en algunas organizaciones.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. Honduras cuenta con una nutrida legislación nacional en relación con las leyes de protección de la mujer y la estructuración de una institucionalidad para el fomento de la participación de la mujer en el espacio público, lo que permite que cualquier esfuerzo para incorporar el enfoque de género en los proyectos de desarrollo se pueda institucionalizar con mayor fluidez en las comunidades rurales de nuestro país.
2. Desde el diseño de sus lineamientos y estrategia de implementación, el EMPRENDESUR define el enfoque de género en todas las acciones o convenios y asegura la promoción y búsqueda de la equidad de género entre las personas participantes de las actividades y beneficios. Esto ha logrado que se incremente la participación de las mujeres en las organizaciones, en las instancias de coordinación, en cargos directivos y en la toma de decisiones. También ha permitido que se consideren sus necesidades en los proyectos de inversión en los territorios y en los planes de inversión organizacional que promueven la producción y la generación de ingresos familiares.



3. La experiencia muestra que las mujeres han aprendido a expresar sus necesidades y reivindicaciones, lo que presagia un futuro liberador. Si la opresión estaba en el ámbito doméstico-patriarcal, ambas podían tener maneras de romperse. Las mujeres han perdido el miedo a participar y ahora tienen mayor poder de negociación y convencimiento, llegan a reclamar derecho de ser propietaria de medios de vida, tierra o activo. Un entrevistado llegó a decir “las mujeres surgieron como el alka seltzer”. Se ha logrado reconocer una mayor capacidad de iniciativa y beligerancia: lideresas, antes invisibilizadas.
4. En las consultas realizadas, se pudo ver que las mismas mujeres que participaron de los talleres de discusión indicaron que hay una asociación directa entre mayor pobreza en los hogares con jefatura de mujeres. Esto ratifica lo que se conoce como feminización de la pobreza. Las mujeres lo expresaban en sus propias palabras como “es más difícil cuando uno está al frente y le toca poner la cara”.
5. La herramienta CBG es un instrumento integral que permite conocer la situación financiera, organizativa, administrativa y el clima organizacional de la asociación. Esto ha permitido que las medidas afirmativas puedan no solo mejorar las brechas de género, sino también fortalecer todos los aspectos de la asociación. Paralelamente con el despertar de las capacidades de las mujeres, se mejora la gestión en las organizaciones y se logra más unión y más confianza entre socios.
6. Los participantes expresan que la herramienta CBG muestra el camino y la forma para ir más allá de la teoría y permite el aterrizaje de lo que se aprende sobre el tema de género.
7. Los conocimientos profesionales y pedagógicos, pero, sobre todo, la personalidad y pasión de la especialista de género de EMPRENDESUR por el tema, facilitaron un clima de confianza y la adopción de recomendaciones, apartando temores y estimulando la expresión de todas las personas sin exclusiones.
8. La incorporación del enfoque de género en el EMPRENDESUR ha promovido una mayor participación de mujeres en las organizaciones de la comunidad como patronatos y juntas de agua. Estas acciones han permitido el aumento del capital social en las comunidades, en términos de confianza entre la población, lo cual facilita la acción colectiva en proyectos que han mejorado la calidad de vida de las familias en las comunidades.
9. La participación de las mujeres en las actividades productivas propias en grupos de mujeres o en acciones coordinadas con sus esposos en la organización les ha brindado a ellas autonomía económica. Esta autonomía y poder de decisión sobre los ingresos en todos los casos repercutió en mejoras en la calidad de vida de todos los miembros de la familia en términos de salud, educación y seguridad alimentaria.

RECOMENDACIONES

1. Es conveniente que en las capacitaciones sobre el tema de género participen las familias (parejas y jóvenes mayores de 12 años). Esto permite que haya un efecto de presión y sensibilización en el núcleo familiar para cumplir con recomendaciones y permitirle al grupo en desventaja mejorar su posicionamiento. La incorporación de jóvenes, quienes representan el relevo generacional, contribuirá a que los cambios sean permanentes.

2. Los procesos de sensibilización y capacitación desarrollados para reducir las brechas de género sobre la participación de las mujeres en puestos directivos serán más sostenibles y tendrán mayor impacto si en ellos se incluye formación en temas organizativos y gerenciales, impartidos por expertos en cada área y acompañados de ejercicios prácticos.
3. Los proyectos de desarrollo que se implementen deben capacitar a los equipos técnicos de las instituciones sombrillas que son permanentes, tales como AHPROCAFE, Central de Cooperativas, alcaldías y otras, para que al finalizar los proyectos sean esos equipos los responsables de ofrecer el seguimiento y la capacitación a las organizaciones y asociaciones de productores. Estas capacitaciones se pueden realizar mediante la firma de convenios con el INAM.
4. Una de las acciones afirmativas para reducir la brecha económica productiva puede ser impulsar procesos de certificación productiva donde el enfoque de género sea obligatorio y muchas veces premiado y vinculado al comercio. Para el caso, la Cooperativa Cafetalera de San Marcos (COCASAM), mediante certificación de comercio justo y orgánico, permite que las mujeres (FTO women) reciban un precio USD 3,20 /lb para lotes de mujeres en comparación con USD 2,80 /lb que reciben los hombres en condiciones similares.
5. Las unidades de planificación y evaluación de la gestión (UPEG) de las instituciones públicas deben incorporar indicadores de género en los instrumentos de seguimiento y evaluación para los proyectos de desarrollo para reducir las brechas encontradas durante los diagnósticos o líneas base al inicio de los proyectos.
6. Es necesario el fortalecimiento de los comités de género en los grupos organizados por el EMPRENDESUR, para asegurar el seguimiento y cumplimiento de las medidas afirmativas consensuadas en cada uno de los grupos participantes de los proyectos. Para ello es necesario capacitar a una o más personas de dicho comité para que lidere esta actividad al terminar el proyecto. Se debería vincular el comité con las instituciones que realizan esa labor en la zona de influencia del proyecto e incluir a la encargada de la oficina municipal de la mujer de cada municipio.
7. Luego de la sensibilización en el tema de género, los procesos de capacitación deben de ser progresivos, para que las mujeres tomen conciencia, desarrollen una visión empresarial y capacidad técnica productiva, administrativa y gerencial. En las capacitaciones en temas empresariales, se les debe preparar para “pensar en grande” y asumir cargos directivos. Esta capacitación debe ser ofrecida con personal o técnicos sumamente prácticos, en cada una de las áreas. Para el caso, debe brindarse capacitación en contabilidad, que les provea a las personas participantes un manejo adecuado de un sistema contable amigable para cada asociación que asesoren.
8. Aunque algunas organizaciones consideraron que ya se sentían listas para dar seguimiento a la implementación de las medidas afirmativas y a la herramienta CBG, la mayoría consideró que necesitarían seguir recibiendo capacitaciones en temas relacionados con la equidad de género con un acompañamiento externo que podría ser a través de otras instancias de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) o la Unidad de Mujer de las Alcaldías.
9. Los asesores o técnicos del área productiva deben saber con precisión el uso de la metodología de CBG, para que puedan adoptarla y aplicarla con precisión en cada una de las áreas de formación.

LECCIONES APRENDIDAS

1. Un proceso de sensibilización ordenado y sistemático con la población beneficiaria del proyecto, permite reconocer la necesidad e importancia de la incorporación de la mujer en los procesos de gestión y producción de la organización. En el caso de EMPRENDESUR existió interés desde la gerencia del proyecto y los coordinadores de componente en apoyar la implementación del enfoque de género, sumado al hecho que el proyecto conto desde un inicio con una profesional de experiencia que atendiera los asuntos de género del proyecto. La experiencia se fue construyendo de forma colectiva entre el equipo de gestión del proyecto, responsables de los procesos organizativos y los líderes de las organizaciones que participaban del proyecto.
2. La herramienta CBG debe utilizarse en proyectos de desarrollo cuya población meta son grupos organizados. Debe ser implementada desde el inicio del proyecto y aplicada a cada grupo antes del apoyo financiero que se realice. Esto permitirá diseñar la estrategia de intervención con una visión amplia, considerando la cosmovisión de género construida históricamente en ese grupo. Este diseño permitirá mayor impacto de los apoyos económicos orientados a sacar las familias de la pobreza.
3. El acceso de las mujeres a los bienes y servicios de apoyo a la producción y los procesos de toma de decisiones en las organizaciones ha contribuido a mejorar los ingresos en algunas familias. La toma de conciencia de las mujeres y su mayor participación en identificación de las necesidades ha contribuido a reducir la pobreza en términos de necesidades básicas insatisfechas.
4. Los fondos entregados por el EMPRENDESUR mediante los planes de inversión, donde las personas beneficiarias hacen el repago a sus propias CRAC, ha permitido que estas instancias se fortalezcan organizativa y financieramente. También han incrementado su membresía con la mayor inclusión de mujeres, quienes han tenido acceso a oportunidades de crédito y han demostrado que tienen un índice de pago superior al de los hombres. La experiencia del programa ha demostrado que la incorporación de las mujeres en tal sentido no solo es una oportunidad de acceso a crédito para algunas familias, sino más bien un mecanismo para ir fortaleciendo o creando una cultura de pago a los préstamos otorgados por las CRAC. Esta apertura a nuevas familias mediante la incorporación de mujeres ha servido para abrir las puertas a las comunidades y familias que participan del EMPRENDESUR para una mayor seguridad económica. En el caso de las mujeres, estos procesos les ha permitido alcanzar la autonomía económica, que les lleva a mejorar su autoestima y les estimula a participar en procesos de toma de decisiones en las instancias comunitarias, en su organización y en su hogar, con mayor independencia de criterio.

REFERENCIAS

- Cruz, CD. 1998. Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo. Vitoria, España, EMAKUNDE, Instituto Vasco de la Mujer.
- Fernández-Pacheco, J. 2003. Género y mercado de trabajo: Honduras y Nicaragua. Lima, Perú, OIT.
- FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, Italia). 2008. Documento ex-ante estrategia de género. Roma, Italia.
- FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, Italia) 2012. Política del FIDA sobre igualdad de género y empoderamiento de la mujer. Roma, Italia.
- FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, Italia) 2015. Informe de Género y Desarrollo Rural. Roma, Italia.
- Guillén, M. 2018. Vulnerabilidad de hogares con jefatura de mujeres en comunidades indígenas Pech en Honduras. Tegucigalpa, Honduras, UNAH.
- INAM (Instituto Nacional de la Mujer, Honduras). 2010. Política Nacional de la Mujer: II Plan de igualdad y equidad de género de Honduras. Tegucigalpa, Honduras.
- INE (Instituto Nacional de Estadísticas). 2015. Encuesta permanente de hogares de propósitos múltiples. Tegucigalpa, Honduras.
- ONU (Organización de las Naciones Unidas, Estados Unidos de América). 2015. Agenda 2030 de los objetivos de desarrollo sostenible. Nueva York, Estados Unidos de América.
- ProGénero/PRODERSA. 2003. Cerrando brecha, manual para orientar a las organizaciones rurales hacia la equidad de género. Guatemala, Guatemala, F&G Editores.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Estados Unidos de América). 1997. Informe de Desarrollo Humano. Nueva York, Estados Unidos de América.
- USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional); GAFSP (Programa Global de Agricultura y Seguridad Alimentaria, Estados Unidos de América); UE (Unión Europea); Gobierno de Canadá; BCIE (Banco Centroamericano de Integración Económica, Honduras); INVEST-H (Inversión Estratégica de Honduras). 2014. Alianza para el corredor seco: Marco de gestión socio ambiental 2014-2018. Tegucigalpa, Honduras, INVEST-H.
- Waleska, A. 2012. Región Sur de Honduras: Choluteca y Valle. Presentación. Tegucigalpa, Honduras.

ANEXO

Sistematización de experiencias dentro del marco del Convenio EMPRENDESUR- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

Cerrando brechas de género Boleta de recolección de información primaria

I. Datos generales

Fecha	
Nombre del encuestado	
Nombre de la organización	
Cargo en la organización	
Comunidad – municipio	
Sexo	<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer
Edad	
Socio de la organización desde (años)	
Actividad principal	<input type="checkbox"/> Productor <input type="checkbox"/> Otra (Especificar):
Número de miembros dentro del hogar	<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer
Cuántos de ellos son socios de la organización	<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer

Etapa inicial

1. ¿Cómo era la participación de las mujeres antes de que interviniera EMPRENDESUR en las organizaciones de la comunidad?

1	Nula	3	Con invitación
2	Ocasional	4	Muy activa

¿Por qué? _____

2. ¿Antes de la intervención del programa EMPRENDESUR, alguna otra organización les aplicó metodología para ampliar la participación de las mujeres en los proyectos de desarrollo?

1	Sí	¿Cuál?
2	No	

3. ¿En su organización se tomaba en cuenta la opinión de las mujeres en el momento de exponer sus necesidades para apoyo a la organización (donaciones, obtención de fondos, capacitaciones, giras, etc.)?

1	Sí	¿Cuáles?
2	No	

4. ¿Cuál era la situación de la mujer antes de iniciar con la implementación de la herramienta por parte del programa EMPRENDESUR en las organizaciones en su comunidad?

		# H	# M	Baja ¹	Media ²	Alta ³
1	Membresía en la organización					
2	Participación en Junta Directiva					
3	Participación en capacitaciones					
4	Participación en actividades productivas					
5	Participación en procesos del mercado					
6	Apoyo del hombre en actividades reproductivas					
7	Participación en reuniones (asamblea u otras)					
8	Acceso a bienes productivos (tierra, crédito, insumos, etc.)					

5. ¿Qué grado de autonomía tenían las mujeres en sus actividades productivas y de participación en eventos de la comunidad antes de la intervención de la herramienta?

1	Dependía de opinión de su pareja	
2	Consensuaba con su pareja	
3	Decidía sola	

6. Siendo 3 siempre y 1 nunca, categorice cómo era antes la participación de la mujer en los puestos de Junta Directiva y toma de decisiones en su organización.

		Nunca (1)	Algunas veces (2)	Siempre (3)
1	Presentación de propuestas de mejora en la organización			
2	Puesto de en Presidencia o Vicepresidencia			
3	Puesto de Presidencia de Junta Fiscalizadora			
4	Puesto de en Tesorería			
5	Negociación ante organizaciones donantes			

7. ¿Cómo eran las relaciones entre hombres y mujeres en su organización, antes de aplicar el instrumento de "Cerrando brechas de género"? Puede marcar varias.

1. Dominación del hombre hacia la mujer
2. Relaciones cordiales y colaborativas
3. Indiferentes
4. Complicadas

II. Etapa de intervención

1. Cuando a usted le presentaron por primera vez la estrategia de enfoque de género mediante la herramienta de "Cerrando brechas de género", cómo fue su impresión:

		No entendí (1)	Confuso (2)	Muy claro (3)
1	Claridad en el objetivo de la herramienta			
2	Claridad en los resultados esperados			
3	Claridad en los compromisos de los socios y las socias con las medidas afirmativas			
4	Claridad en los compromisos de la Junta Directiva con las medidas afirmativas			

-
- 1). Menos de 30 %
 - 2). Entre 31 % - 60 %
 - 3). Más que 61 %

2. Indique cuáles de estas acciones afirmativas fueron implementadas en sus organizaciones, como parte de sus compromisos adquiridos.

		Sí	No
1	Incorporación de mujeres al grupo		
2	Sensibilización en el tema de género		
3	Incorporación de mujeres en las JD		
4	Mayor participación de las mujeres de la Junta Directiva y en la toma de decisiones		
5	Mayor asistencia de las mujeres en la reunión de asamblea		
6	Participación activa de las mujeres en las asambleas		
7	Mayor conocimiento sobre los temas de gestión administrativa de su organización		

¿Cuáles son las dos más importantes? _____

3. ¿Qué resistencias o problemas se presentaron para el cumplimiento de los compromisos de las medidas afirmativas?

	Sí	No	¿Cuáles?	H	M	JD
Desinterés en cumplirlas						
Falta de credibilidad en las instituciones						
Falta de recursos económicos de la organización						
Falta de tiempo						
Falta de empoderamiento del plan de inversión						
Interferencias de otras instituciones que no trabajan con enfoque de género						
Falta de acompañamiento institucional al proceso						
Otras resistencias o problemas (especifíquelo)						

4. ¿Cuáles fueron los elementos que ayudaron a implementar las acciones afirmativas programadas?

		Sí	No
1	Facilidad en el uso del instrumento (solo técnicos)		
2	Fácil comprensión del instrumento por los beneficiarios		
3	Interés de los socios en mejorar la equidad de género		
4	Las exigencias de EMPRENDESUR para desembolsar plan de inversión		
5	Capacitaciones y materiales entregados en los temas de género		
6	Otras (especifique)		

III. Situación actual

1. ¿A raíz de la implementación de la herramienta, la organización ha gestionado proyectos de interés para la mujer?

En caso positivo, especifique _____

En caso negativo, explique ¿por qué no lo ha gestionado? _____

GLOSARIO

1. Sexo: hace referencia a la descripción de la diferencia biológica entre mujeres y hombres, percibidas como universales e inmutables y no determina necesariamente los comportamientos.
2. Género: designa lo que en cada sociedad se atribuye a cada uno de los sexos; es decir, se refiere a la construcción social del hecho de ser mujer y hombre, a la interrelación entre ambos y las diferentes relaciones de poder/subordinación en que estas interrelaciones se presentan.
3. Sistemas sexo-género: son los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de las diferencias sexuales.
4. Perspectiva de género: se refiere al género como opción política para el cambio del sistema sexo-género vigente.
5. Empoderamiento: adquisición de poder e independencia por parte de un grupo social desfavorecido para mejorar su situación. Mediante este proceso se adquieren tres tipos de poderes: social, político y psicológico, que les permite alcanzar acceso a recursos financieros, participación en la toma de decisiones y autoestima personal para recuperar su dignidad.
6. Dimensión de género: se refiere al género como categoría de análisis que sirve para conocer y evaluar un contexto, una realidad determinada, una experiencia o un proyecto concreto. Se puede utilizar para analizar y evaluar: los efectos de las propuestas de intervención, el cambio en la condición y posición de las mujeres o determinados aspectos en las relaciones de género.
7. Mujer en desarrollo: este enfoque tiene por objetivo integrar a las mujeres de una manera funcional a una estrategia de desarrollo dada. Tiende a considerar a las mujeres aisladamente, buscando soluciones parciales y señalando sus necesidades a través de intervenciones específicas o en proyectos con un "componente" de mujer.
8. Género en desarrollo: parte del reconocimiento de la subordinación de las mujeres frente a los hombres y encara la necesidad de entender tanto las desigualdades entre mujeres y hombres, como las relaciones entre ambos, el impacto de las estas en el desarrollo, así como las fuerzas que perpetúan dichas desigualdades y las que las pueden cambiar.
9. El índice de potenciación de género (IPG): es un indicador social que mide el nivel de oportunidades de las mujeres. Por tanto, mide también las desigualdades en tres dimensiones de participación de las mujeres: participación política y poder de decisión, participación económica y poder de decisión, control sobre los recursos económicos.
10. Brecha de género: destaca las desigualdades existentes entre hombres y mujeres en cualquier ámbito, en relación con el nivel de participación, acceso a oportunidades, derechos, poder e influencia, remuneración y beneficios, control y uso de los recursos, que les permiten garantizar su bienestar y desarrollo humano. Las brechas de género se expresan en todas las áreas del desempeño, como el económico, social, laboral, cultural, sanitario, etc. Se fundan en la jerarquización de las diferencias entre hombres y mujeres y se expresan de distinta manera según el área de que se trate.

SISTEMATIZACIÓN CERRANDO BRECHA DE GÉNERO EXPERIENCIA DEL EMPRENDESUR

